

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 AGO 2016

Expediente N° 14401/10.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por la Dra. María Alejandra BERTUZZI en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura TERMODINÁMICA II – Carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, y

## CONSIDERANDO:

Que dicha dimisión obedece a que la citada profesional, mediante Resolución CS N° 205/16, fue designada en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la citada Facultad, no pudiendo continuar con ambos cargos simultáneamente en razón del Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS N° 420/99).

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 0276/16, solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 223/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 12° Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2016)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. María Alejandra BERTUZZI, D.N.I. N° 21.792.375**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura TERMODINÁMICA II – Carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, a partir del 21 de junio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA